Moción de Orden del Día N° 18115

El Congresista de la Republica que suscribe del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR 61° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE LARCAY, PROVINCIA DE SUCRE, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 8 de julio de 1964, mediante la Ley N.º 15091, se promulgó la ley de creación del distrito de San Pedro de Larcay, perteneciente a la provincia de Sucre, departamento de Ayacucho, constituyéndose en una jurisdicción comprometida con el desarrollo de su pueblo y el fortalecimiento de su identidad andina.

Que, desde su creación, el distrito de San Pedro de Larcay ha mostrado una firme vocación de progreso, resaltando por su riqueza cultural, sus tradiciones ancestrales y el esfuerzo constante de su población en actividades productivas como la agricultura, la ganadería, y la economía comunal.

Que, la historia del distrito refleja el compromiso y la labor incansable de sus autoridades y ciudadanos, quienes, generación tras generación, han contribuido a la construcción de una comunidad organizada, resiliente y con proyección hacia un futuro sostenible.

Que, el Congreso de la República reconoce y valora el aporte del distrito de San Pedro de Larcay al desarrollo local, regional y nacional, siendo ejemplo de perseverancia y amor por la tierra.

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República;
ACUERDA:

Primero:

Expresar su saludo institucional, felicitación y reconocimiento al distrito de San Pedro de Larcay, de la provincia de Sucre, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 8 de julio del 2025 el 61° aniversario de su creación política, destacando su valioso rol en la promoción del desarrollo territorial, la cultura viva y el bienestar colectivo.

Segundo:

Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Pablo Mallco Huarcaya, alcalde del distrito de San Pedro de Larcay, a su Concejo Municipal y a toda su población.

Lima, 07 de julio del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2025 14:43:08-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
09 JUL. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:43